PERIODICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, LITERATURA Y ANUNCIOS.

Ciencias, Literatura, Instruccion pública; Artes, Adminis q politica y noticias de actualidad —Examen de les ob as nuevas u onvien á la reduccion è insercion gratis de 6 anunciosren la misma.

LA CRONICA se publica seis veces al mes.

BADAJOZ 18 DE MARZO DE 1880.

En toda España 5 rs. mensuales "En el extranjero Cuba y Fuerto-Rio 20 rs. trimestre. La suscricion debe pagarse adelantado en librapra de Núm. 1165

Administracion, Benegas 3, à donde se dirigirà la correspondencia.

## LA CRÓNICA.

Damos cabida à la exposicion que dirige un suscritor nuestro al Sr. Mipistro de Gracia y Justicia, acerca de las proyectadas reformas en el procedimiento civil, y en la que se hacen juiciosas consideraciones, señalando oportunamente algunos puntos que debieran ser objeto de aquellas. Debemos, sin embargo, hacer una manifestacion en contra de la teoria sustentada al final de la exposicion, segun la cual, el litigante pobre que perdiera un pleito con las costas, debería sufrir la prision subsidiaria si no abonaba estas.

El remedio sería eficaz, á no dudarlo; pero no ha tenido en cuenta el expositor que es altamente injusto y peor que la enfermedad que se propone curar. Elevar à la categoria de delito el hecho de no poder pagar las costas un litigante que pierde con ellas el pleito, equivaldría á declarar punible la pobrezay estono tiene defensa en ningun caso. Además, ¡quién era el pobre que ante la eventualidad de perder el pleito iba à reclamar sus derechos? ¡Y cuántas veces los pierden asistiéndoles la razon y la justicia? ah dahat : demate

La reforma es conveniente y necesaria, para evitar los pleitos temerarios, no lo dudamos; pero es preciso que no lastime los derechos de las partes y que con el pretesto de reforma no se haga mayor la perturbacion y la injusticia.

CARTA DE UN LITIGANTE AL EXCELEN-TÍSIMO SEÑOR MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA . TYRE DIES SUI 84

SENOR: Es público y notorio que os ocupais preferentemente en introducir saludables y precisas reformas en las leves del procedimiento civil y criminar, en los aranceles notariales y en otres puntos de nuestra organizacion judicial; más todos eses proyectos de mejoramiento y perfeccion à leves dificientes é injustas, no son bastantes à tranquilizar el ánimo de los que tienen la inmensa desgracia de tener que sostener pleitos y recursos en nuestros tribunales, porque para el litigante rico y de buena fé no hay el amparo y proteccion que necesita el ejercicio de su derecho negado ó lastimado so a characterio

Hoy, Exemo, señor todo el mundo tiene miedo y pavor al acudir á los Juzgados v Audiencias a promover demandas o à contestarlas; hoy se dá el honrado ciudadano mil vueltas y rodeos antes de pedir lo que extrajudicialmente le niega su convecino; y hoy, en fin, si es un rico el que litiga con un pobre, éste se barla de aquely juega con el mismo á la pelota, perinitaseine la frase, porque como sabe 4 be ponerse otra de gran valia.

de memoria ese pobre y repite à grito herido: siempre paga con dos cuartos de papel de los de su clase Y ese miedo á litigar, causa eficaz de que no haya pleitos y de que una falange de abogados estén declarados en forzosa huelga ó lanzados á la política para traer cada vez más perturbada á nuestra pátria, ese miedo á litigar estriba principalmente en lo excesivo de las costas, sin que basten aranceles judiciales, ni responsabilidades de encausamientos por exacciones ilegales, ni la voz de reprobacion de la opinion pública, ni ninguno de los remedios puestos en practica hoy dia. Eso, señor, de que litigándose, porejemplo, valor de cuatro mil reales, las costas puedan subir à cuarenta mil reales o à cuarenta mil duros, si es necesario; eso de que el pobre declarado como tal se divierte con el que litiga como rico y le lleva à la ruina de sus bienes y por ende de su familia, eso, repito, tiene que concluir y concluirá. Y concluye á la corta ó á la larga; y concluye, sino vienen reformas en este sentido, por no haber un pleito en ningun tribunal, por tomarse algunos la justicia por su mano y por repetir en voz alta todo el mundo lo que ya dicen en conversaciones y en todas partes: huyamos de la curia y vayan con Dios escribas y fariseos. Entiendo, señor, que una de las reformas esenciales que podian hacerse, era la de que las costas jamas pudieran pasar de la cuarta o quinta parte del valor de lo que se litigaba y esta parte alicuota que tampoco pudiera pasar de una cantidad fija é inalterable. Entiendo que en esa parte de costas ó sea en su prorateo, debian entrar absolutamente todos los que intervinieran en el pleito, segun su clase ó funcion que desempeñaran y todos someterse á su equitativa distribución: todos, escribanos, procuradores, cancilleres registradores, archiveros, tasadores, repartidores, abogados y hasta la Hacienda por su papel sellado. Es probable que la clase de letrados, clase independiente, sin tasa en sus honorarios y con cierta propiedad científica, resistiera tal trascendental reforma; mas estas re sistencias se vencen ya nombrando el Estado dos o más abogados en los juzgados y demás tribunales que defendieran gratis à todo el que tuviera que litigar con razon y derecho, ya aplicando á esa gran propiedad cientifica el gran principio moderno de expropiación firzosa por causa de ntilidad pública, y con relacion á la propiedad que se trataba de destruir. Y cuenta que estas ideas que dejo-

apuntadas no son nuevas: no creo haber descubierte un nuevo continente, como diria el Sr. Romero Robledo. Lo que propongo está ya establecido en nuestra legislacion para los juicios verbales. El art. 11 de los aranceles judiciales establece que los derechos nunca podrán esceder en dichos juicios verbales de la cuarta parte de lo que se litiga, computados los de tudos los participes. ¡Por qué, señor, esta verdadera reforma no ha de regir para toda clase de ne- bre en frutos. gocios judiciales?

Pero al lado de esta innovacion de-

El litigante pobre que defendido como tal ante los Tribunales fuera condenado en costas y no las pagase por no tener bienes, deberia sufrir la prision subsidiaria à razon de tantos diascuantos duros ó cinco pesetas dejara de pagar. De este modo se estirpaba la plaga de pleitistas pobres. de litigantes temerarios y de enredadores sin pudor y sin conciencia. El pobre que supiera que al porder un pleito iba a presidio por unos cuantos años, se detendria mucho antes de sostener una contienda judicial.

Y todo esto como sabe muy bien su alta ilustracion, tampoco seria completamente nuevo. Esto està establecido en materia penal para los que no tienen bienes con que indemnizar al Estado por el impuesto del papel sellado que este gastó y demas desembolsos que hizo en la causa; para las costas del acusador privado y para la multa. Esto está establecido en los juicios de faltas cuando los penados no pagan las multas que se les imponen. The in horalast sup

Ahi tiene V. E. dos reformas indicadas a vuela pluma. Como esas, muchas pudieran partir de un ministerio importante, cual es el que tiene à sus ordenes clases respetables como el clero, la de los funcionarios del orden judicial y fiscal y la de los notarios y secretarios judiciales. Tela larga hay donde cortar y si no hay tijeras, pronto está á dárselas el que se ofrece à V. E. y es un

LITIGANTE DE UN VILLORRIO. Fregenal. Essental leagues la reuci the tell of the mane of the second avenues

SERMON DEL P. RODRIGUEZ.

mi a noub. Ed eath socoo poed sub som

Cuando predica un buen orador, se conoce en el auditorio que acude al templo. El P. Lucordaire, Dupauloup, el P. Félix en Francia, como F. Luis de Granada y el P. Avila en España, atraian un auditorio tan numeroso, que era un problema encontrar local suficiente para los que iban a admirar la palabra de Dios en bo-

ca de hombres casi divinos. Sin ir tan lejos, hemos tenido ocasion de ver un espectáculo parecido en esta capital, cuando oradores de reconocido talento y palabra elocuente han ocupado la catedra del | Espíritu Santo. Recordamos aún la época en que los Romeros, los Getreros, los Carreteros, los Santa Lucías y otros, llevaban al templo numerosos oyentes, con solo el anuncio de ser suyas las conferencias; hace poco tiempo el Sr. Juarez, orador notable, tan culto como modesto, atraía á los fieles bajo las bovedas de nuestra catedral, donde oian un verdadero sermon, lleno de verdadera y sana doctrina, elocuente, profundo é instructivo.

Todos estos oradores han desaparecido de entre nosotros y con ellos los deseos del público por asistir a las conferencias o sermones; no parece sino que ha sido aventada la buena semilla, para que solo grane en nuestro campo la hierba raquitica y po-

Oiamos al P. Rodriguez extrañarse desde el púlpito del reducido auditorio que le oia. ¿Comprende ahora

por qué?Las pretenciones y los sentimientos violentos del orador no son stampoco condiciones simpáticas para reli público, que tras de no poderlas justificar sies posible la justificacion, con aquellas cualidades, no tiene tampoco historia ni méritos algunos para despertar algun deseo. oles sup

crones a filen que a pesar? Lacro

concide S S que sin Buertal sorta

primer and de latin dicen dislutes do

tal calibre. Y como cosas tau claras

y soncillas das confundo de este ulo-

do su patecuidad, creemon que da sa

et responsablet; mi los principlontes de

Sin embargo, no debe que jarse el P. Rodriguez del todo; lo loimos nosotros y para que se entere el público de lo bien que sabe hacerlo, tiene bastante; ya vé que le dedicamos una -buena pincelada, esto atraerá a la gente otra vez que predique y... obtendran todos la certeza de lo que -decimoa. Pero examinamos el ser-

Debemos aute todo recomendar al P. Rodriguez que si vuelve à predicar procure tener orden, plan y concierto en lo que trate: de otro modo hace peor lo que pueda decir y nos dificulta el ajustarle bien las cuentas. Despues de todo no haría otra cosa con ello que ajustarse à las reglas de todos oratoria, más obligadas en la sagrada por razon de la materia y del público a locator el chasto

El tema objeto de la conferencia fué probar la necesidad de la penitencia. El orador no debia saber muy bien la materia que trataba, cuando dijo textualmente que llenaria su cometido «como Dios se lo diese à entender», frase que si es peco culta en el templo, da idea tambien del respeto que le merecen cuestiones de la mas alta importancia, al llevarlas al púlpito sin meditacion ni estadio.

No necesito tampoco decirlo, porque lo dio à conocer despues en su singular discarso, hablando de Dios. del alma, del infierno, de la libertad, de la penitencia, con tal confusion y desconcierto, que no sabiamos à qua atenernos respecto á la proposición principal ni tampoco en las cuestiónes incidentales: en el fondo el discurso fué una verdadera Babilonia.

En la forma ya fué otra cosa. ¡Porque está S. S. tan renido con la Sintaxis! Verdad que en esto tiene la disculpa de la falta de preparacion lo mismo que si à haber sido el discurso escrito, le faltase ortografia. Tuvo imagenes brillantes, muy brillantes, como el rosicler de la gloria y l'i vida de amaranto; lo de las palpitaciones decor zon de la esposa, al acercarse el esposo, nos estremeció; la razon de la sin razon, y la sin razon de la razon, nos hizo recordar a D. Quijote, cuyo papel en verdad no cuadra del todomal a su paternidad. Si le hubiera oido el de la triste figura, que envidia no sufriera;! porque también tuvo sus molinos de vientos y rebaños de ovejas que á guisa de jigantes y ejércitos, empestilló con ellus, creó fantasmas y castillos en el aire, para tener el gusto de lancearlos y derri. dis de preparación, no autonizade do sil

¿Donde ha leido el P. Rodriguez, que libertad es sinónimo de independencia para que se tomase el trabajo de refutario? Esponga en buen hora la doctrina, pero empeñarse en refutar lo que nadie ha dicho ni escrito, es trabajo propio del que no tiene otra cosa mejor que decir y hacer; tiene sin embargo una ventaja, la de ganar batallas fecilmente como las ganaba el héroe de Cervantes.

Confundiendo las ideas decía el orador «que à pesar de la libertad el hombre era responsable de sus acciones. ¿Con que á pesar? Luego concibs S S. que sin libertad seria responsable?: ni los principiantes de primer ano de latin dicen dislates de tal calibre. Y como cosas tan claras y sencillas las confunde de este modo su paternidad, creemos que si se llega à preparar leyendo un autor ó media docena de autores para tomar ideas, entonces nos regala una série de disparos que no los resiste ni el edificio mismo de la catedral. No os prepareis nunca, porque tememos cosas peores.

Nos quedames por averiguar el concepto que el orador tiene de la libertad y que debió haber dicho por ser cosa principal en el asunto; comprendimos, sin embargo, que de tener alguno debe ser muy errado, porque esto de asegurar que «los bienaventurados eran libres en el acto de amar a Dios» es de lo mas gordo que puele decirse, teológicamente considerado; es heretica semejante doctrina; sustancialmente los bienaventurados no han perdido la libertad, pero en el acto de amar á Dios. dejan de ser libres; el mismo Dios no es libre para amarse o no a si propio.... No ha estudiado S. S teologia? Nusotros no entendemos gran cosa en estos asuntos teológicos y filosóficos, pero recordamos algo de nuestras mocedades y sobre todo de la doctrina expiesta en el púlpito por otros oradores acerca de la materia. de la composición della composición della

Pero donde tuvo pretensiones fue al querer probar la eternidad de las peuas con argumentos de razon, diciendo de antemano que prescindía de la revelacion. ¡No se acuerda del texto de S. Agustin que publicó La CRÓNICA en otra ocasion y tratandose porcierto de un orador notable, cuando pretendia probar la eternidad de las penas de igual modo? Creemos que la autoridad de S. Agustin le seria suficiente para no meterse en libros de caballería, y como no llevaba preparacion alguna era cosa de temer un tropiezo a cada paso; así sucedió.

Despues de todo no adujo mas que una simple razon de analogía ;y qué analogía!, nada menos que las ordenanzas militares, como si se tratara de las penas que merece un quinto que falta á su coronel; Dios puesto á la altura de un coronel de regimiento y el Código Divino comparado con las ordenanzas militares. La lógica no autoriza estos tránsitos del orden finito al infinito y el que lo hace sabiéndolo, comete un sofisma. La razon no puede alcanzar nunca à pro bar este dogma. En el campo de las ciencias prescindiendo de la revelacion, hay muchas hipótesis admisi bles en esta cuestion, que no contradicen los atributos divinos; si el P. Rodriguez admite el sistema como bueno, entónces podriamos hasta llegar à la auiquilacion del alma impenitente, al perdon de Dios en la otra vida y al arrepentimiento mas alla del sepulcro. A esto autoriza el sistema adoptado por el Sr. Rodriguez, secretario del Obispado.

En resumen, la conferencia del P. Rodrignez, es de lo más desgraciadito que hemos oido y anuque procuró disculpar su desgracia con la falta de preparacion, no autoriza es to à cometer faltas garrafales de sintaxis y errores de tanta monta como los apuntados, en cuestiones de suyo sencillas y del dominio de los prin cipiantes Le faltan muchas condiciones para estar á la altura, no ya de sus pretensiones, sinó de los oradores medianos de aldea.

No sabemos si quiso hacer una determinada alusion que honraria bien l

estable of the three sections are

poco por cierto el serio y sagrado caracter con que se dirigia al público en aquellos momentos; habló de ! lenguas viperinas que todo lo censuran en casinos, cafés y paseos.» Cualquiera que fuese la razon de su dicho, lo cierto es que la frase es impropia del lugar y de los principios de cultura general, que no permiten lanzar á mausalva acusaciones é injurias, reprobadas por la moral y el derecho y condenadas por la religion misma; si el P. Rodriguez se permite tales censuras nos autorizará aque las contestemos cumplidamente, no ya sólo en defensa del público, de los casinos y de los cafés, sino tambien por honra de los suyos que saben guardar de otro modo la dignidad y los deberes de su ministerio y el respeto debido a todo el mundo.

Leemos en La Publicidad, de Barcelona:

-Siguen en escena los conservadores liberales y nosotros desde muestras localidades, aplaudiendo y riendo á más y mejor. ¡Y vaya si lo merece la representacion que están dando! Come que à seguir así en crescendo, como suele suceder en casos tales, pronto tendrán que salir las mulillas para dejar libre la arena.

«Aquello de: esoy enemigo político y personal del Sr. Canovas del Castillo,» dicho con ira reconcentrada y verdadera pasion, por el señor Martinez Campos, hace su camino, al punto de haber puesto las relaciones políticas de los mismos situacioneros, en una tesitura insostenible. De ello es responsable, no ya la doblez y alevosia con que trataron al anterior gabinete los que más motivos tenian para considerarle y defenderle, sino la insana soberbia del Sr. Cánovas y la acritud del señor Elduayen. ¿Qué había de hacer el pacientisimo general Martinez Cam pos, despues del dilavio de acusaciones que contra el fulminaron? ¿Qué, dada la situacion por demás delicada y aún ridicula en que le colocaron?n

Y esas seusaciones à que alude el colega son cada vez mayores. Los periódicos ministeriales no pueden perdonar al general Martinez Campos que se haya declarado enemigo de D. Antonio v lo ponen como repa de Pascua.

En prueba de esta afirmación diremos que hace pocos dias ha dado á luz La Politica, ó sea el periódico de ca mara, un articulo titu ado Marlinez Cumpos y Topete, que es la mas espan tosa arremetida que darse puede contra el Sr. Martinez Campos. El articulista intenta prober, que ni à uno ni à otro de la señores Topete y Martinez Campos, les llamó Dios por el camino de la política, donde están perpetua mente condenados a figurar en segunda fila. Mas para llegar à esta conclu sion, iqué de cargos graves y duros amontona sobre el señor Martinez Campos! De ellos resulta tan rebajada su figura, que comparado con Topere, todo le que en este es desinterés y patriotismo, aparece en Martinez Campos, apego material, deseo de lucro y propósito de engrandecimiento personal. Topete, dice el articulista, renuncia los entorchados, se opone à que se le conceda una recompensa nacional, no acepta la Capitania general de Cuba, y asi signe, v signe. ¡Ha ra tenido que ver, la cara que el genera! Mar tinez l'ampos pondria al leer este articulo! Por lo demás, ignoramos lo que gana el gobierno irritando de la manera en que lo hace al señor Martinez Campos. Por mucho que le desprecie, parece inconveniente excitarle, herirle y vejarle. En fiz, allá ellos.

Un iedactor de La Bomba, periodico de Barcelona, ha sido condenado à cuatro meses de arresto mayor.

Por algo los periodistas de aquella

ciudad, han ingresado en la sociedad de reforma de los establecimientos ponales! La prevision es una gran virtud.

En Barcelona son ya tres los periódicos procesados; por consiguiente, en las cárceles públicas de dicha ciudad habrá que establecer un departamento titulado Departamento de la prensa. ¡Quién podrà negar, en vista de lo

que sucede, que el Sr. Cánovas debe todo lo que es al periodismo?

No hay peor cuña que la de la misma madera!

Varias cartas de Madrid, confirman las indicaciones de algunos periodicos de dicha capital respecto à disidencias surgidas entre los constitucionales.

Hablando de este asunto el corresponsal de Las Moticias periódico de Malaga, dice: que algunos conadores y diputados de la expresada fraccion política, entre ellos Navarro y Rodrigo, en quien vá advirtiéndose la tendencia de despojar de la jefatura à Sagasta, desean à todo trance que se lleve á cabo lo mas pronto posible la fusion con los centralistas, fundándose para ello en que sin la garantía de Posada Herrera y Martinez Campos no será entregado el poder à los constitucionales, aunque surja una nueva crisia ministerial. Por el contrario creen otros, que si el partido constitucional da participacion en el poder à los elementos que acaudillau dichos hombres públicos, quadata muy menguada su influencia, y que más vale esperar mas tiempe con tal de no hacer semejante sacrificio. De aquí el que no puedan venir a un acuerdo los partidarios de la fusion y los que enérgicamente la rechazan. Entre estos últimos se enccentra Sagasta, à cuya perspicacia no escaps que esta disidencia puede ser muy bien causa de la completa desorganizacion de las huestes que le reconocen por jese. ¿Cómo se reselverá el conflicto sin que hayu importantes disgregaciones? Pronto vamos à saberlo, pues segun se asegura, los partidarios de la fusion con los cantralistas se reuniran en breve en casa de Navarro y Rodrigo, con objete de tomar un acuerdo definitive »

El discurso del senador constitucio. nel Sr. Mazo ha llamado verdaderamente la atencion por su forma y su fondo. Dicho orador, así como Pelayo Cuesta, se han separado de la línea de l con acta que en el Congreso siguen les prohombres del constitucionalismo, los cuales hacen al Gobierno una oposicion de circunstancias, no distinguiéndose jamás ni por la dureza del ataque, ni por la severidad al formular los graves cargos que pesan sobre la situacion. Pelayo Cuesta hab o de solitarias que estan aniquilando á la nacion, y Mazo en su torrente oratorio, como un periódico ha lamado al discurso del orador constitucional, demostró que la ruina de España es segura, es inevitable si la política cano vista prolonga por mas tiempo su pernicioso influjo.

Se concede gran importancia á una conferencia que han tenido Cánovas y Remero Robledo, creyéndose que en dicha entrevista quedo definitivamente resuelta una combinacion segun la cual, Toreno dejara en breve la presi deucia del Congreso para pasar de embajador á Francia; Romero Rubledo abandonará la cartera de Gobernacion para sentarse en el alto sitial que ocuparon tantas eminencias y que en este periodo parece destinado únicamente á satisfacer la ambicion o la vanidad de ciertas medianias, y Silvela (D. Francisco) se encargará de la cartera de Gobernacion, tode esto si la crisis no surje antes y Canovas se ve en la pre. cision de abandonar las riendas el Gobierno,

Ya han salido para sus destinos los jefes militares condenados recientemente por el consejo de Guerra verificado en Zaragoza. Segun noticias, el brigadier Lopez Guerrero extinguirá su condena en el castillo de la Aljaferia, el teniente coronel Iriarte en el castillo de Búrgos, el teniente coronel Travesi en el castillo de San Diego de la Coruña, el capitan Oubina en el castillo de Vigo, el senor Llorens en el castillo de Mallorca, el Sr. Herriz en el de Cádiz, y el Sr. Acosta ha sido destinado á Cádiz tambien.

Nombrada ya la Junta provincial de Instruccion pública, quedará en breve constituida de la manera siguiente:

Sr. Gobernador de la provincia, D. Joaquin Pantoja, presidente.

D. Manuel Gallo y Rey, Juez de primera instancia, vice-presidente. D. José Leal, Dean de la Iglesia Catedral, Delegado del Diocesano.

D. Valeriano Ordonez, Director del Instituto.

D. Joaquin Lopez Patiño, Director de la Escuela Normal de Maestros. D. Juan Mateos, Inspector de primera enseñanza.

D. Emilio Muñoz, indivíduo de la Comision provincial.

D. Antonio Gonzalez Cuadrado, indivíduo del Ayuntamiento de la capital.

D. Manuel Thomas Hidalgo, Abogado y propietario.

D. Manuel Panlino Chacon y don Baldomero Sanchez, médicos, los tres en concepto de padres de familia, Secretario, D. Luis Orozco.

Los donativos recibidos por la Junta oficial de Socorros para las provincias de Levante procedentes del extranjero son los siguientes: 3.998 pesetas de Egipto: 300 de Turquia; 916 694 de Francia; 88.518 de Austria; 39.073 de Bélgica; 84 303 de Alemania; 3.491 Suiza; 24.476 de los Estado Unidos; 44.979 de la República Argentina; 3.460 de Dinamarca; 149.510 de Inglaterra; 58.973 de Guatemala; 15.486 de Portugal; 23 780 de Italia; 130 de Uruguay; 8.991 del Brasil; 40 de Haiti; 11.866 de Rusia; 2.104 de Suecia y 2.101 de Tunez. Además se han recibido 364 469 pesetas de Cuba y 75,000 de Filipinas.

Dicese que los conservadores liberales de algunos pueblos de esta provincia, imitando á los de Fregenal, piensan organizar comités que se llamen constitucionales, por si los hombres de este partido fuesen llamados al poder.

No nos extrañará que se confirme la noticia: todos los medios son acepbles para ciertas gentes si merced à ellos, pueden seguir mandando:

Hay quien supone que pronto se extinguirà del todo cierta influencia que se deja sentir en nuestra provincia pero que se ha debilitado mucho por virtud de un suceso algo reciente.

Lo que fuese sonarà.

El oficial letrado de la Administracion económica D. Vicente Guillen, ha sido trasladado á Sevilla.

## CORRESPONDENCIA LATINA.

París 13 de Marzo 1880.

M. Julio Ferry, ministro de instruccion pública, es en estos momantos el espíritu malo. Cuando sube á la tribuna se santiguan devota:nente los amigos de los jesnitas. Parece que en tedus

los salones de los católicos como en las sacristías no se habla de él, sino con toda suerte de precauciones. Es el lobo que anda alrededor de las ovejas del Senor para devorarlas. M. Julio Ferry desprecia todas estas gentes que quisieran verle entregado à las llamas eternas. Espíritu práctico, hombre de Estado, de claro pensamiento, de propósitos firmes, es digno de figurar entre los políticos séries que mas han contribuido á la evolucion republicana de Francia. Esun político y un orador Comprende perfectamente los nuevos problemas planteados por la marcha constante del progreso. No pretende reemplazar las soluciones por fórmulas líricas. Nacido en los Vosgues, ha estudiado los negecios en el foro y en él haaprendido à analizar los expelientes. Como redactor del Trempo.donde ha trabajado muchos años, se he hecho polemista concreto.

Durante el imperio hizo una vigorosa campaña contra M. Haussmaun.
Reunió en un volúmen todos los artíeulos publicados con el título de
«Cuentas fantásticas de Hausmaun»,
que gozan sún de gran celebridad.

En 1869 fué nombrado diputado por París y el 4 de Setiembre formò parte del gobierno. Despues del sitio se le quiso hacer casi el único responsable de la distribucion del pan de avena y de hojas secas que fué preciso hacer. ¡Què se comparen estos reproches sin fundamento, esta popularidad con la situacion actual! Por su empresa de librar la instruccion pública y la conciencia nacional de las garras de los jesuitas, ha reunido todos los sufragios.

Reuniendo un conjunto de cualidades medianas se llega á un total de accion y de poder verdaderamente superior. Examinemos à M. Julio Ferry como orador. Tiene usa cara larga y fria, regularizada algun tanto por las patillas. Su boca de labios palido y su alta talla ne producen des le luego la impresion, ni dan la esperanza de una elocuencia comunicativa. Su palabra, que es sencilla y sóbria se traba cuando quiere usar de la metafora. Pero bien prosto, aquella fisonemia concentrada se reanima y toma una expresion ardiente. Su palabra, de ordinario mesurada, se calienta y se hace verdaderamente batalladora. Las palabras y el pensamiento marchan de acnerdo. Expone el plan de sus discursos con una gran claridad y energia y todos son de gran utilidad. La ciara luz del buen senti o brilla en tojos ellos, sin que descien a nunca à disgresiones ni à ampúlosidades literarias. La sencillez y la intrepidez son las cualidades que mas distinguen la oratoria del ministro de Instruccion Pública. Sabe lo que quiere y á donde vá. Conoce el terreno. Prepara la batalla y la emprende cuando es llegado el momento. Y cuando una vez comienza, no hay nada ya que le detenga. Todos los rumores de compromisos y de transac: ciones, que han circulado con motivo de la ley de enseñanza han sido falsos.

Es preciso añadir que en esta Incha contra el ciericalismo, el ministro de Instruccion Pública ha estado sostenido por el sentimiento público. Desde hace un año, los enemigos de la República le llenan de injurias y le atacan en lo que él mas ama en este mundo, en su familia. Julio Ferry no se ha dejado impresionar. Ha resistido con ánimo sereno la tempestad: Las simpáticas manifestaciones de que ha sido objeto en sus últimos viajes le han probado que Francia republicana pensaba como él.

Es necesario decir todavia que M. Julio Ferry hasido siempre consecuente con sus ideas. Espíritu religioso, 
profesando culto por el libre pensamiento, pero no creyendo en las formulas, se ha casado civilmente, negandose à consagrar su union por la iglesia.

Que el artículo 7 sea votado ó no, la batalla está ganada por Julio Ferry. Su nombre quedarà grabado inseparablemente en la mas sagrada reivindicacion de los derechos del Esta lo, como uno de los mas firmes ciudadanos de la República Francesa

La eleccion senatorial de la Dordogne ha dado el resultado que se esperaba: en las elecciones generales de
Enero de 1876, de tres senadores, la
Dordogne había nombrado dos bonapartistas y un realista. Les dos senadores elegidos el domingo son bonapartistas.

Nada, pues, ha cambiado en el Senado: los candidatos republicanos han obtenido cien votos mas que en las elecciones anteriores.

Los malos poetas son como las gallinas, dice un proverbio árabe. Apenas ponen un huevo que se lo anuncian á todo el mundo con grandes gritos.

Un poeta de este genero recitaba unos versos á un hombre de mucha calma y que por educación no decia nada.

Y bien, gritò por fin, es que V. no los encuentra buenos?.

¿Por qué? ¡Mis verson!

Ahl ¿Eses que V. me decia eran versos? Bien amigo mio, ¿quiere V. saber mi opinion? Eso se parecea unos versos como una caja de violen ¡se parece á un violin.

C. L.

### GACETILLAS

Tratro.—El trapero de Madrid, El ejemplo y el juguete cómico B. H., nan sido las
obras puestas altimamente en escena por la
compañía que actua en el teatro principal.

En Bl trapero de Maarid, distinguieronse notablemente el Sr. Jauregui, que bordó el papel de protagonista y la senora Catalá que logro caracterizar muy bien el de Agustina. La senorita Rios y señora Suarez y los señores Coronado. Unturbe y Mas, contribuyeron al buen exito de la obra.

El Ejemplo, drama del Sr. Echevarria que se estrane en Madrid poces meses há, tiene situaciones de las que se puede sacar gran partido. Seriamos injustos al negasemos que comprendiêndolo asi los actores, se esmeraron en la interpretacion de la obra, que fue escuchada con gusto por la concurrencia.

En la pieza B, H. hizo las delicias del público el Sr. Garcia, cuyos esfuerzos secundaron la señora Catala, señorita Brocal y los señorea Coronado y Mas

Esta noche se pondrà en escena el drama del Sr. Echegaray Mar six orillas.

Se ha presentado al Juzgado de primera instancia el autor de las lesiones causadas hace algunos días á un carpintero, en el sitio de Calamon,

El primer domingo de Abril,—se entiende si el tiempo lo permite—dará la primera funcion en la plaza de toros, la compañía ecuestre del Sr. Díaz.

### MALAS IDEAS.

Es más fácil seguir la carrera de médico que la de un caballo.

De todas mis debilidades, la mayor ha sido la de pagar al sastre 50 duros que le debis.

(Esta es la peor idea que se me ha ocurrido).

Compadezco á las mujeres de verse compadecidas.

Hay en mi barrio un recien casado llamado Adan que pasa la mayor parte del tiempo durmiendo. Sin duda espera que un Dios venga a sacarle su costilla.

Me decia ayer Policarpo:

— Juan es un hombre bajo.

Y Juan tiene lo ménos siete piés de altura.

ra.:

En un baile aristocrático oi el siguiente dialoguito:

-¡Qué escotada viene la Marquesa de X..!
-¡Qué quieres? Ella dice que su esposo es un hombre ruin, que no le da siquiera para vestirse. Y voy creyendo que tiene razon.

La mujer antes de casarse es un problema que, por logeneral, nadie acierta à resolver.

Mi padre me pasa un duro diarlo, y mi novia se encarga de hacerlo pasar.

Dia de moda.—El núm. 6 de este interesante periódico es tan ameno y entretenido como los anteriores. Su texte no deja nada que descar y las caricaturas de Luque son dignas de su lapiz.

Suscribanse ustedes al Dia de moda y no les pesará el dinero que en ello gasten.

Por si quieren hacerle, hueno es que sepan que la Administración está en la plaza de San Nicolás, 8, bajo, Madrid.

Se ha publicado el número 11 del Semanario Familiar Pintoresco; ilustrado con tanto esmero como los que les preceden. En la seccion de Ciencia Familiar da principio un notable trabajo del eminente literato Arturo Mangin, que lleva por titulo «El calor y el frio, » y es un verdadero tratado de Cosmografia, compuesto de un modo tan especial, tanto en el fondo como en la forma, que pono esta dificit ciencia al afcance de todo ei mundo. Es de notar la constancia que tiene este Semanario en tratar en lenguaje familiar y estilo amenos los puntos mas culminantes de la ciencia de modo que el lector va adquiriendo conocimientos científicos, sin fatigar su inteligencia, conocimientos que de otro modo no podria adquirir sino estudiando mucho, empleando mucho tiempo y acaso con menos resultado. Celebramos que el Semanario que nos ocupa lieve adelante este sistema segun ofrecia en el prospecto.

Cada número cuesta un real. Un año 50 rs. La Administración, Lauria 82, Barcelona, emite prospectos y números de muestra.

Gaceta del Ministerio Ascal.—Hemosrecibido el núm. 191 de este acreditado periódico: contiene diferentes articulos sobre materias de importancia.

Oficinas, Serranos 84, bajo, izquierda.

El Cascabel.—El número 1079 de este festivo periódico contiene artículos y poesias de reputados escritores.

Hé aqui el sumario:
Texto.—Curso de amor geográfico.—La
playa del Cabañal.—La mejor flor.—El huracan de ala vida.——Cascabelites.— Cosas

utiles. — Teatros.

Caricaturaz. Los estudiantes del porve-

Oficinas, Costanilla de los Angeles 4, 2.º, derecha, Madrid. Un año, 16 rs.

Hemos tenido el gusto de recibir el número 11 del ilustrado periódico semanal, Madrid cómico. Los distinguidos escritores que en el colaboran, y los intencionados y preciosos grabados que le adornan, hacen a esta publicación una de las mas notables en sugénero.

Se soscriben en su Administracion, Aduana, 35, 3.º Madrid, al precio de dos pesetas trimestre.

Lo recomendamos á nuestros lectores.

Guia del Peluquero. Hemos recibido el número 101 de esta apreciable revista que dirige D. Domingo Gascon.

He aqui el sumario:
Conferencias del Sr. Simon.—Explicación
del figurin.—Sociedad de socorros mútuos
de peluqueros.—Variedades.—Miscelánea.—
Seccion recreativa.

Administracion, plaza de Santa Catalina de los Donados. 12 rs. semestro.

Hemos visto con satisfaccion el sexto número de El periódico para Todos, correspondiente al año actual, semanario ilustrado que publica la Casa Editorial de D. Jesús Graciá, cuya publicacion está llamada á obtener el favor del público, tanto por las firmas de autores reputados que se emplean en su colal boración, cuanto por la excelencia del papel y tipos, y la acabado de sus grabados.

El sumario de dicho número es el siguien-

Texto.—El tigre de Borneo.—La nueva Cales — Cuadros al fresco, por D. Pedro Escamilla.—En Nueva York.—Detrás de la calavera, por D. Pedro Escamilla.—Zaphira.— Causas célebres. Luis Candelas y consortes

-El rey de Koutar. - Seccion festiva. Grabados. - El tigre de Borneo. - La Nueva Gales. - En Nueva York. - El rey de Koutar.

Pildoras Holloway .- Males de piernas, heridas, úlceras y llagas de todo género - Estas enfermedades son curadas inmediatamente con el uso propio y diligencia de la inestimable preparacion arriba mencionada. El intentar curar los males de piernas con unir los bordes de la herida es una necedad: pues aun cuando se logre este objeto, como la union del culis roto no produce otro resultado que el de cubrir temporalmente la corrupcion interna, la niceración brotara de nuevo dentro de algunos dias. El único sistema de tratamiento racional y perfecto les el de procurar reducir la inflamacion en derredor de la ligrida, calmar los nervios vecinos, refrescar la sangre irritada á su paso por los respectivos. vasos y dar regularidad y sanidad a las emi-

Control of the Anthropy and the Control of

siones de humores propios del indicado género de dolencias. Afortunadamente para la humanidad dolieute, el Ungüento Holloway. auxiliado con dósis juiclosas de las Pildoras del mismo nombre, obtiene los fines mencionados con infalible certidumbre:

LARORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO

D. Ricardo Camacho, Campe de San Juan Badajoz

En estos establecimientos hay un tidorocompleto de cuanto es necesario a lo señores farmacéntico para el surtido de sus oficinas, bien sean productos químicos, drogat,
especificos del reino y extrajeros, botamen
utensilios, etc., así como todos los artículos
necesarios a los señeres fotógrafos, pintores,
sombrereros, tintoreros y fabricantes de jabon, permitiendo nuestras relaciones en el
extranjero, competir en economía con todas
as de su clase. Se dan catalomos gratis.

APARATOS ELECTRICOS. Ildefonso Sierra (constructor).

Especialidad en electro medicinales, canpanillas eléctricas para-rayos para edificios tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores.—Lobo, 24 Madrid. Catálogos gratis.

ADORNOS DE YESO Y BARRO BLANCO.

Manuel Caballero, pintor adornista y ornamentista, tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustres de 3 y medio reales à 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro à 12. Modillones de 5 a 10 reales. Capitales de 40 à 100 reales. Mensulas para balcones de 18 à 40 reales. Remates de 25 à 80 reales; y ardonos de lleso a precios suma mente reducidos, pues hay florones desde 12 reales à 120.

Depósitos de lleso blanco à 25 reales quintal para estuco y 12 reales prieto superior para bóvedas siendo su calidad inmejorable.

No se servirá ningun pedido sin que se ade laste su importe en letra de tácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminación

CURACION DE LAS HERNIAS vendage regularior de Henri Rioderri —17 Medallas. Exposicion de 1878.—48 rue Vivienue, Paris.— Ningun depésito

CASA DE TRASPORTES Y CONSIGNACIONES

Plaza de la Constitucion. 7.—Bedajos.
Servicio diario de Omnibus à todos los tres
nes de viajeros: se reciben talones para recojer y facturar bullos en la estacion. Grandecarros de trasportes para conduccion de buls
tos dentro y fuera de la poblacion. Diligenciade Olivenza.

Se reciben avisos à toda hora en el escriterio,

ALMACEN DE HIERROS Y MADERAS

## JOSÉ LASSO DE LA VEGA. calle de Sta. Lucia núm. 4.

Badajoz.

Este establecimiento conocido con el nombre de ALMACEN DE SANTA LUCIA, es el

ánico en su clase bien surtido en Extremadura. Hierro, aceros, sarteues, chapas de hierro de diferentes clases, cobre, metal amarillo, plomo en plancha y en galapago, cinc, palade hierro, azadas y picos para carreteras, estano, clavazon, telas metalicas, cribas y cedazos de todos números, hoja de lata, cazos, meha para barrenos, candiles de minas y para tahonas, hornillas para fogones, planchas, muelles para muebles, cola, cemento romanos pesas del nuevo sistema. braseros, utensilios de cocina, objetos para carruajes, pisos de marmol, de pizarra y de algunas otras clases, pinturas y un completo surtido de ferrerita. En maderes hay decaoba, negal, aliso, pale sante, cedro, flandesjen varios largos anchos y gruesos, de pino portugues de todas clases tanto aserradas, como redondas, vigueria y otros varios articulos.

Todo traido directamente y comprado en buenas condiciones permiten asu dueño competir en precios con Sevilla, Maiaga y Lisboa, La casa tiene tarifas impresas que tas mandará à quien lo solicite para que pueda saber mas pormenores y precios.

OCASION.

Procedentes del almacen de arriendo y en completo estado de seguridad, se realizan a menos de la mitad de su precio, noventa confidentes pintados de cuatro asientes, propios para comedor, pasillos y casas de cam-

En casa de la señora viuda de Brazos y sobrino, Granado 15.



Imp. de la visée de Artezga.

# PILIORASHOLLO



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones do todo género, ya sean las que afligon la juventud 6 le muger en su edad crítica, desaparecen radiselmente, y las personas pálidas é de color enfermiso recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, le limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del higado y del estómago, elejando toda acides

perjudicial y restituyendo al higado su accion matural. Les primeres síntemas de toda enfermedad deben siempre dominarse per medie de un medicamento cual estas cólebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrolle de una enfermedad peligrosa.

# THICHEN ENDERONAY

Este eélebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la eura de las ulceraciones y afecciones eutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erapeiones de toda clase, las llagas, los tumores, las afeccienes escrofulosas de teda especie, los absesos, las heridas entiguas así como las inflamaciones y superaciones de todo género, ya sean del cutis, glandulas é masculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon é que sufren de constipados, tosas é bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Pera assegurar la curacion rápida y permanente de las enformedades, conviene siempre que se tempo las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amphins instrucciones en capañol relativas al uso de diches medicamentes envuelven las esjas de Pidoras y botes de Unganto.

Se venden en les principales farmacias del munde entero y en el establecimiente contral del Prefeser Helloway, 523, Oxford-street, Londres.

MEDALLA DE ORO. en varias EXPOSICIONES.



Numerosos certificados de las primeras Autoridades facultativas

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suplemento à la insuficiencia de la leche materna, facilità el destete, procura facil y completa digestion.

Se expende à 10 rs. cada lata, en la drogueria y farmacia de D. Ricardo Ca-

macho. Plaza de San Juan. 10 y Gobernadur, 2. Exijase sobre cada lata la MARCA DE FABRICA y la firma del INVENTOR.

HENRRI NETLE, Vevey (Suiza.) Representante en toda EspaEa, J.H. de Jongh, Higuera 14. Jerez.

aun hay quien no sabe lo que es Aguardiente, pues suele verse alguna vez que otra, alguien que compra una betella de dicho líquido que no sea del legitimo

de la primitiva y renombrada fábrica de ANTONI() BARCELO EN MALAGA.

Desengañaos y no dejarse alucinar de pumopsos anuncios. Esta es la casa que ha obtenido GRANDES MEDALLAS en Paris, Madrid, Leon, Cadiz, etc., etc., hasta contar con DOCE MEDALLAS Y DIPLOMAS:

Provee à la Real casa y a las personas más entendidas y de delicaco gusto. No mas imitaciones ni faisificaciones.

Para pracios, pedide: v detalles, dirigirso á su exclusivo fabricante

# En Malaga, fabrica. Micho, núm. 1 .- Despacho y direccion, Victoria, 61.

Venta en Badajoz: D. Manuel Alha, calle de San Juan; Sra. Vda. de Jimenez, plaza

de la Constitución, D. Dionisio Cabrera, calle de Mesones; Matessi y compañía, café Suizo; Sres. J. Fonseca é hijos, pleza de la Constitucion; D. Juan Moreno, calle del Granado; D. Antonio Delga to, calle del Pozo; D. Federico Rinaldi, calle de Aduana; D. Carlos Salas, café de Europa.

## Gran éxito en Paris

POLVO DE ARROZ/ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

JNVISIBLE y ADHERENTE, da al cútis fressura y trasparencia. INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumecias, Peluguerias y tiendas de quincalla. L'escontiar de las falcificaciones.

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS, oquest traduc vulgo mal de corazon, alferecia, etc. tenidos por incurables, se curan radicalmente con

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCEOA

Depósito en las principales farmacias le España y del extranjero. Veciviou sol lamini. Semmiten prospecto gratis. Dirijanse Juanelo, 12, Madrid. - o nog osequa de abalian de prospecto gratis. Dirijanse Juanelo, 12, Madrid. - o nog osequa de abalian prospecto gratis. Dirijanse Juanelo, 12, Madrid. - o nog osequa de abalian prospecto gratis.

CATAMAKS, to an ins afrectioned do is bina toward today its afrectioned nervisones, se one

ministrias su calman innediatamente y ran inmediatamente con las PILDORAS ANTI-MEURALGICAS del Dr GEGNIZA.

POR 110 REALES SEMANALES

BADAJOZ.--Plaza de la Constitucion, 18.

SIN RIVAL EN EL MUNDO.

Las maquinas para coser de La Compañía Fabril Singer, 🗱 venue a plazos

por 10 reales semanales, sin ninguna entrada.

Así cuando se paga un plazo de la máquina, esta ha dejado ya al intersé de una utilidad muchas vecesmayor que la cantidad desembolsada.

Mas de 2000 casas establecidas en Europa para la venta exclusiva de esta renombradas máquinas. No olvidarse ni equivocarse.

Plaza de la Constitucion, 18.-Badaioz.

# SOLUCION COIRRE

Exilese el sello CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL Exilese el sello del Gebierne Frances

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorósis, Tisis, Caquexía, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo dificil, Inapetencia, Dispepsias o digestiones laboriosas y las Enfermedadas nerviosas.

COIRRE, Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI. PARIS.



PROVERDOR DE VALUES CORTES ESTRANGERAS PARIS 207, rue St-Honore, 207 PARIS



Produce una espuma fina y abundante con todas las aguas.

El mejor y mas suave de todos los jabones de tocador (dice el DrO. RÉVEL) indispensable para conservar al cuis su flexibilidad y dulzura, CREMA-ORIZA ORIZA-LACTE

para blanquear, sua izar y gefrescar el cútis. contra las pecas y las arrugas. A UN TONICA CUININA LEGRAND Y POMADA CON BALSAMO DE CORTIM Preparaciones segun las formulas del Dr Chomet para el aseo de la cabeza, regenerar los cabellos, impedir su caida y hacerlos crecer en muy

En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia.

# GRAN HOTEL CENTRAI

San Juan, 5.—BADAJOZ.



Servicio de carruage directo de la casa a todos los trenes.

Telephone Library

EXPULSION COMPLETA

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN

LAS CAPSULAS TÆNIFUGAS

2, ARENAL, 2.-MADRID.

Precio: 60 rs.; y con el aumento de 5 rs. se re mite certificado à previncias y Portugal: